

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

31,109,270 no existen fondos de afectación específica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

En esta cuenta existe un saldo de 139,005,276 que actualmente registra una depreciación de 183,460

Pasivo

1. Relación de Cuentas por pagar, por fecha de vencimiento (a corto y a largo plazo).

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	175,649
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	9,279,717
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	3,963,163
TOTAL, PASIVO	13,418,529

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Ingresos por venta de bienes y servicios	1,810,161
Transferencias y Asignaciones	82,077,635
Productos Financieros	644,085
TOTAL	84,531,881

Gastos y Otras Pérdidas:

Servicios Personales	62,127,750
Materiales y Suministros	2,530,457
Servicios Generales	17,874,639
TOTAL	82,532,846

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DURANTE EL EJERCICIO 2020 SE GENERÓ UN AHORRO DE 1,999,035



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
GOBIERNO DEL ESTADO
DE TAMAUlipAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE NUEVO LAREDO
CLAVE 28EUT0004Y
RECTORÍA

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final, del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

	2020	2019
Efectivo en Bancos –Tesorería	15,846,849	10,723,768
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	15,262,421	16,500,071
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	31,109,270	27,223,839

2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y porcentaje que se aplicó en el presupuesto Federal o Estatal según sea el caso:

El monto de las adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles durante el ejercicio 2020 fue de 488,566 de los cuales el 16 % fue cubierto con fondos estatales y el 84 % fue cubierto con fondos federales

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	1,999,035	-18,708,685
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación		-183,460
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,999,035	-18,892,145



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NUEVO LAREDO
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2020
 (Cifras en pesos)

1.- Ingresos Presupuestarios	\$ 83,887,796
2.- Más ingresos contables no presupuestarios	644,085
2.1 Ingresos Financieros	644,085
2.2 Incremento por variación de inventarios.	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdidas ó deterioro u obsolescencia	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	
2.5 Otros Ingresos y beneficios varios	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables.	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	
4.- Total de Ingresos Contables	84,531,881



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NUEVO LAREDO
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2020
(Cifras en pesos)

1.- Total de Egresos Presupuestarios	\$ 83,021,412
2.- Menos egresos presupuestarios no contables	488,566
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización.	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	56,769
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	59,088
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	372,709
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales	Suma (3.1 al 3.7)
3.1 Estimaciones, Depreciaciones y Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de Inventarios	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
3.6 Otros Gastos	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Total de Gastos Contables	82,532,846





SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
GOBIERNO DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE NUEVO LAREDO
CLAVE 28EUT0004Y
RECTORÍA

LIC. ALFONSO ARAMIS SALAS PÉREZ
RECTOR

LIC. ALBERTO RAFAEL ALVAREZ
DIR. ADMON Y FINANZAS

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

En esta Institución no han ocurrido eventos que deban registrarse en cuentas de orden contables

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	115,490,174	
812.	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		31,602,37
814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA		
815	LEY DE INGRESOS RECARGADA		83,887,796

Cuentas de egresos

821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		115,490,174
822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	36,357,170	
823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS		
824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	1,795,742	
825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		
826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		
827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	77,337,263	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. ALFONSO ARAMIS SALAS PÉREZ
RECTOR

LIC. ALBERTO RAFAEL ALVAREZ
DIR. ADMON Y FINANZAS

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción. La Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo fue fundada en base a un Decreto de Creación para una educación de calidad hacia los sectores más alejados de la ciudad, teniendo por objeto obtener mano de obra calificada requerida por los sectores empresariales de la ciudad.

2.- Panorama Económico y Financiero. Los objetivos de la institución se cumplieron durante el ejercicio con Ingresos Propios, Ingresos Federales e Ingresos del Estado, a través de subsidios aprobados previamente por el Consejo Directivo mediante presupuesto.

3.- Autorización e Historia. El 11 de Septiembre de 2002, el Gobierno del Estado de Tamaulipas emite Decreto mediante el cual se aprobó la fundación de la Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo, así mismo, existen dos reformas a su Decreto de Creación siendo la Primera el 23 de Noviembre de 2006 y la Segunda el 5 de Noviembre de 2009; en el año 2007 la Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo obtiene el Nivel 1 del Comité Interinstitucional de Evaluación de Educación Superior en las carreras de Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero, Administración de Autotransporte y Logística, obteniendo el grado para la impartición del nivel de Licenciatura en Ingeniería en Logística Internacional. En 2009 las carreras de Técnico Superior Universitario en Mantenimiento Industrial, Electrónica y Automatización lograron la distinción de CIEES para lograr la continuidad de Ingeniero en Mantenimiento Industrial e Ingeniero en Mecatrónica.

En 2010 la Carrera de Comercialización y Ventas en el área de Mercadotecnia obtienen en el Nivel 1 del CIEES justificando la necesidad de la apertura de Ingeniería en Desarrollo de Innovación Empresarial.

En la actualidad, el título de Técnico Superior Universitario se obtiene a los dos años, y para quienes continúan con la licenciatura, con un año y ocho meses más, se titulan como ingenieros.

Implementación del Modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable. - Se autorizó la implementación del Modelo BIS el 7 de agosto de 2018, con el oficio Núm. 514.1.934/2018....

El Modelo de Universidades BIS, opera bajo un régimen pedagógico bilingüe Inglés-Español.

Los cursos son ofrecidos por personal docente calificado y certificado.

Los alumnos comienzan en el modelo BIS con un cuatrimestre de inmersión, donde cursan 525 horas de Inglés, donde se adquieren las funciones del idioma, como lo son la gramática y vocabulario, y al mismo tiempo, se desarrollan las habilidades como lo son la comprensión auditiva, lectura, escritura y expresión oral.

Al terminar el cuatrimestre de inmersión, los alumnos tendrán que acreditar el nivel A2, según el marco común europeo de referencia para las lenguas, con la certificación ITEP.

Una vez que los alumnos obtienen el nivel A2 ingresan a primer cuatrimestre, en el cual cursarán dos asignaturas de especialidad de su carrera, en inglés. En segundo cuatrimestre cursarán cuatro asignaturas en inglés y el resto en español, y así, sucesivamente las asignaturas de especialidad en el idioma inglés seguirán incrementando en cada cuatrimestre.

El concepto de **Internacionalización** implica que los alumnos tengan la oportunidad de participar en intercambios con Universidades de otros países, así como también la internacionalización en casa.

Otro eje rector de este modelo es la **Sustentabilidad**, donde los alumnos son concientizados en el cuidado del medio ambiente, las instalaciones de la universidad, así como involucrarse en la cultura de la comunidad.

4.- Organización y Objeto social La universidad tendrá por objeto: ofrecer los programas de formación de Técnicos Superiores Universitarios, de Licenciaturas y de Posgrado pertinentes y contribuir al desarrollo del Sistema de Educación Superior del Estado de Tamaulipas, entre otros.



Principal Actividad: La formación de Técnicos Superiores Universitarios e Ingenieros para proveer la mano de obra suficientemente calificada en las principales actividades económicas de la región.

Ejercicio Fiscal 2020.

Régimen Jurídico: Régimen Federal y Estatal.

Tipo de Contribuciones: Esta universidad está obligada al entero de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por Salarios, Honorarios y Arrendamientos, así como de retenciones del Impuesto al Valor Agregado por honorarios y arrendamientos.

Así mismo, al entero del Impuesto Sobre Nóminas al Estado.

Estructura Organizacional Básica. - Esta universidad cuenta con un Manual de Organización y un Estatuto Orgánico que permiten coadyuvar en su funcionamiento, así también mejorar la formación profesional, de igual manera

estos manuales conjugan los puestos y funciones que permiten la interrelación entre personal de la universidad lo cual evita la duplicidad de funciones.

Esto para un mejor servicio educativo a la comunidad estudiantil.

5.- Base para la presentación de los Estados Financieros; Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Postulados Básicos; Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

6.- Políticas de Contabilidad significativas: No aplica.

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario. - No aplica.

8.- Reporte Analítico del Activo. - A la fecha se han comenzado a aplicar las Depreciaciones del Activo Fijo.

9.- Fideicomisos, Mandatos y análogos. No aplica.

10.- Reporte de la Recaudación. - Los Ingresos de la institución se obtienen mediante subsidios otorgados por el Gobierno del Estado, así como el Gobierno Federal para sufragar los gastos de operación de la misma.

Presupuesto de Egresos Aprobado	115,490,174
Subsidio Estatal Recaudado	45,294,463
Subsidio Federal Recaudado	36,783,172
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,810,161
Total	83,887,796

11.- Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda. - No aplica.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
GOBIERNO DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE NUEVO LAREDO
CLAVE 28EUT000
RECTORÍ

12.- Calificaciones otorgadas. - No aplica.

13.- Proceso de Mejora. En esta institución se está trabajando continuamente en la actualización del personal docente para el mejoramiento en la impartición de las materias asignadas a cada uno de ellos atendiendo las siguiente estrategias

- Ampliar las oportunidades y servicios educativos con una visión vinculada al desarrollo humano, social y económico.
- Colocar al maestro en el centro de la transformación del Sistema Educativo con acciones que mejoren su práctica profesional y los resultados de aprendizaje de los alumnos mediante el proceso de calidad en la selección, actualización, desempeño y evaluación de competencias didácticas, científicas y humanas.
- Impulsar la coordinación con la Federación del Sistema Educativo para la atención a la demanda y cobertura, la actualización de los contenidos académicos y la gestión de calidad, equidad y pertinencia en la educación.
- Promover la corresponsabilidad de padres de familia, organismos de la sociedad civil, sectores productivos y de los Consejos Estatales, Municipales y de participación social de los planteles educativos en los programas de gestión escolar, y en la creación, modernización, conservación y mantenimiento de infraestructuras.
- Ampliar la cobertura educativa en razón de las necesidades de atención a los segmentos poblacionales en edad escolar y a las necesidades de desarrollo estatal, con suficiencia, oportunidad y calidad de los servicios del Sistema Educativo.
- Impulsar la vinculación estratégica entre educación, ciencia y tecnología, que fortalezca la innovación e investigación tecnológica en todas las áreas del conocimiento y la pertinencia de la formación profesional.
- Fortalecer las instituciones culturales mediante programas académicos para la formación artística, la creación de un inventario estatal de manifestaciones artísticas en el fomento de la participación privada de organismos de la sociedad civil en programas culturales en la preservación del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- Orientar las decisiones de la política educativa con base en sistemas de información como medición y análisis del desempeño, de la gestión educativa y el aprovechamiento académico.
- Implementar métodos de enseñanza pertinentes que proporcionen al alumno los conocimientos útiles para la vida, que le permitan aprender y orientar su conducta con base en valores cívicos, éticos y de responsabilidad social.
- Aplicar las bases de los beneficiados para la permanencia y excelencia educativa, mediante un proceso de integración del Sistema Nacional de Becas, Estímulos y Créditos Educativos.
- Multiplicar la capacidad creativa del arte y la cultura con actividades de formación desde la educación básica hasta los estudios superiores.
- Impulsar y transformar el desarrollo institucional del deporte que promueva la actividad física y la práctica del deporte en todos los segmentos de la población

14.- Información por segmentos. - No aplica.

15.- Eventos posteriores al cierre. - No aplica.

16.- Partes relacionadas. - No aplica

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. ALFONSO ARAMIS SALAS PÉREZ
RECTOR

LIC. ALBERTO RAFAEL ALVAREZ
DIR.ADMON Y FINANZAS

